

## Fuera de marco. No habrá revisión si no es (de)colonial

### Outside the frame. No review but (de)colonial

Nando Dorrego

Universitat de Barcelona  
dorrego.nando@gmail.com

**Resumen.** Desde una perspectiva decolonial, el texto revisa el contexto migratorio español en la ciudad de l'Hospitalet de Llobregat. Trata de definir una visión personal de la dictadura franquista y la transición dentro de un proceso de especulación inmobiliaria como principal causa del desarrollo de las políticas migratorias desde los años cincuenta hasta ahora, entendiendo también el sistema de producción cultural moderno vinculado a la colonialidad. El texto relata un modo de ver crítico con las políticas migratorias, a la vez que cuestiona el modelo cultural a través del cual se visualizan estas políticas.

**Palabras clave.** Colonialidad; Ley de Extranjería; memoria histórica; cultura.

**Abstract.** From a decolonial perspective, the paper reviews the Spanish migratory context in the city of l'Hospitalet de Llobregat. It tries to show a personal vision of the Franco dictatorship and the Transition within a process of real estate speculation as the main cause of the development of immigration policies from the 50s until today, while understanding the modern cultural production system linked to colonialism at the same time. This paper describes a way of critically viewing migration policies while questioning the cultural model through which these policies are displayed.

**Keywords.** Colonialism; Immigration Act; historical memory; culture.

*Algo excede al marco que perturba nuestro sentido de la realidad; o, dicho con otras palabras, algo ocurre que no se conforma con nuestra establecida comprensión de las cosas.*  
Judith Butler (2010).

El siguiente texto se configura como un archivo sobre el que poder experimentar nuevas formas de leer nuestros contextos más cercanos de manera crítica. Trato de indagar sobre la manera en la que la colonialidad, entendida como la expansión transhistórica de la dominación colonial y la perpetuación de sus efectos en la actualidad (Enrique Dussel, Mabel Moraña y Carlos A. Jáuregui, 2008), sigue vigente en nuestros estados-nación europeos, a través de diferentes situaciones concretas que se dan en el eje Hospitalet de Llobregat-Barcelona. En un momento en el que se demanda una revisión histórica de la dictadura y la transición españolas, tenemos que defender también una revisión crítica desde lo (de)colonial. Es inevitable en este contexto tener en cuenta las políticas migratorias que se dan en España desde su entrada en la CEE (1985), centrales a la hora de entender cómo ciertas vidas están vivas, pero no son vidas (Judith Butler, 2010).

Tras la guerra civil española y el establecimiento de la dictadura franquista, el gobierno experimentaba con múltiples formas de gestión de la vida. Uno de sus grandes objetivos fue a la clase obrera andaluza, la cual representaba uno de los núcleos de disidencia y lucha más fuertes durante la República y la guerra civil. Con la desaparición de la industria y agricultura, provocó un éxodo masivo de Andalucía en busca de trabajo. Este éxodo coincide 'casualmente' con la industrialización de Cataluña y País Vasco, otros de los lugares de mayor resistencia y lucha contra el régimen. El 'sevillano' era el tren en el que viajaban estas personas hasta llegar a la Estación de Francia de Barcelona donde les

esperaban controles policiales para examinar y determinar si venían en una situación regular o irregular. Básicamente, las personas que tenían derecho a acceder libremente eran aquellas que contaban con una oferta de trabajo fija. Las que no, eran llevadas al campo de concentración de Montjuïc, el conocido como Palacio de la Misiones.



Palacio de las Misiones, fotografía de Antoni Dardier, 1928.

Este campo servía para concentrar y gestionar personas migrantes. Hoy en día existe un espacio muy parecido en la Zona Franca, el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona, un espacio gestionado por el Consorcio de Barcelona, situado en un terreno que fue expropiado al ayuntamiento de l'Hospitalet debido a su importancia geopolítica, que permitió ampliar la extensión del puerto de Barcelona<sup>1</sup>. Así vemos cómo las políticas migratorias se tienen que entender como un mecanismo complejo de regulación de las vidas, y los CIE<sup>2</sup> como el paradigma biopolítico<sup>3</sup> de occidente. Estos son dispositivos de

---

<sup>1</sup> Algunos vecinos reclaman hoy en día la recuperación del terreno expropiado. En 2012 aparece una sentencia del Tribunal Supremo que obliga al Consorcio a pagar a los propietarios. No se sabe si estas personas que piden recuperar el espacio son conocedoras de la existencia de este centro que, en el hipotético caso de la recuperación, pasaría a su jurisprudencia municipal. Ver: <http://ireneu.blogspot.com.es/2013/07/la-zona-franca-un-derecho-de-lhospitalet.html>

<sup>2</sup> CIE, Centro de Internamiento de Extranjeros.

<sup>3</sup> *“La muerte de Franco, en la que se vio a quien había encarnado durante más tiempo en nuestro siglo el antiguo poder soberano de (dejar) vida y de (hacer) muerte, cae bajo el dominio del nuevo biopoder médico –que consigue «hacer vivir» a los hombres de forma tan eficaz que los hace vivir incluso cuando están muertos– es el punto en el*

encierro en los que una persona puede ser privada de libertad por una simple irregularidad administrativa, sin haber cometido ningún delito. Son espacios opacos que llevan operando desde 1985, donde se han hecho múltiples denuncias de tortura, malos tratos, vejaciones, falta de asistencia sanitaria y social, y un sinfín de vulneraciones de los derechos humanos (si no se quiere ver la propia existencia de estos centros como una violación intrínseca de los derechos básicos) e irregularidades en la gestión policial de estos centros. En España hay ocho centros activos, y más de trescientos en Europa. Pero estos centros son solo la punta del iceberg. El entramado es mucho más complejo y se compone de un dispositivo basado en la gestión policial (redadas racistas y vuelos de deportación), la sistemática criminalización a través de los medios de comunicación y la violencia burocrática<sup>4</sup> en los procesos de obtención de un permiso de residencia. Todo esto conlleva graves imposiciones políticas, económicas y culturales basadas en un pensamiento propio de la etapa colonial.



Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona, en Zona Franca. Fuente: Borja Rius, 2009.

Por ello, el origen del Centro de Internamiento de Extranjeros no se tiene que buscar en el Campo de Montjuïc. La naturaleza de la Ley de Extranjería tampoco. Se debe indagar en la *colonialidad* para conocer su verdadero origen (Aníbal Quijano, 2000). No es de extrañar que las políticas migratorias franquistas se aplicaran con más violencia sobre la población

---

*que las dos figuras de poder entran en colisión frontal. Para Foucault, sin embargo, los dos poderes que, en el cuerpo del dictador, parecen confundirse por un instante, siguen siendo esencialmente heterogéneos y su distinción se traduce en una serie de oposiciones conceptuales (cuerpo individual/población; disciplina/mecanismos de regulación; hombre cuerpo/hombre especie) que, en el alba de la modernidad, definen el paso de un sistema a otro. Naturalmente, Foucault se da cuenta perfectamente que los dos poderes y sus técnicas pueden, en algunos casos, integrarse uno en el otro, si bien en cualquier caso siguen siendo conceptualmente distintos".* (Giorgio Agamben, 2002, pp. 86-87).

<sup>4</sup> Para conseguir un permiso de residencia en España en la actualidad solo hay tres opciones: casarte con un nacional, conseguir un contrato laboral fijo o hacer una inversión en el país de 500 000 € en forma de propiedad o empresa. En este último caso se da permiso de residencia y nacionalidad in situ; en los otros dos casos, luego de

del sur de España; además de una cuestión política, hay toda una racialización de los cuerpos, los más cercanos al continente africano, colocados dentro del imaginario sur-sur, donde a la cultura andaluza, y en general a cualquiera cuanto más cercana al cono sur, se le imponen clichés racistas basados en la idea de un comportamiento desagradable o molesto y una inferioridad cultural y cognitiva en relación al resto de España y Europa. Esta es uno de los múltiples ejemplos en los que el pensamiento colonial se aplica más allá de las propias colonias.

En la actualidad, las estrategias son similares, la fuerza de trabajo y el racismo están estrechamente relacionados a través de la biopolítica que condiciona y explota los cuerpos. Los años 1990 y 2000 en l'Hospitalet son unos de los momentos de mayor especulación urbanística, también en el resto de España, cuando se hace necesaria la mano de obra barata, por lo que el control de la fuerza de trabajo se hace sinónimo de control migratorio. Es en este período cuando más personas vienen a trabajar a España desde diferentes partes del mundo: África, Europa del Este o Sudamérica. Es decir, lugares donde las colonias y gobiernos europeos tienen más poder e influencia, ya sea política o cultural. Tampoco es de extrañar que, una vez que se deja de tener interés por la mano de obra barata, se criminalice y expulse del país a personas que, aunque pueden llevar viviendo varios años en España, pasen a estar en una situación administrativa irregular<sup>5</sup>.

Hay también una relación directa entre las descongestiones de los CETI (Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes) de Ceuta o Melilla y los invernaderos de Almería según la estación del año y la necesidad de trabajadores. Este contexto tiene claros paralelismos con lo que Achille Mbembe nos narra sobre los township durante el apartheid en Sudáfrica. Hay un interés político y económico en mantener un número determinado de personas 'sin papeles', personas que están en una situación de constante vulnerabilidad civil y física, ya que constituyen una fuerza de trabajo explotable y expulsable del país en cualquier momento.

“La soberanía significa ocupación, y la ocupación significa relegar a los colonizados a una tercera zona, entre el estatus de sujeto y el de objeto. Éste era el caso del régimen del apartheid en Sudáfrica. Ahí. El township constituía una forma estructural, habiendo convertido los homelands en reservas (bases rurales), mediante los cuales el flujo de trabajadores migrantes podía regularse” (Achille Mbembe, 2009, p. 39).

¿A qué te expones en el momento en que te encuentras en una situación administrativa irregular? Te expones a ser arrestado en cualquier momento por causas raciales, te expones a insultos y vejaciones, te expones a la privación de tu libertad y derechos

---

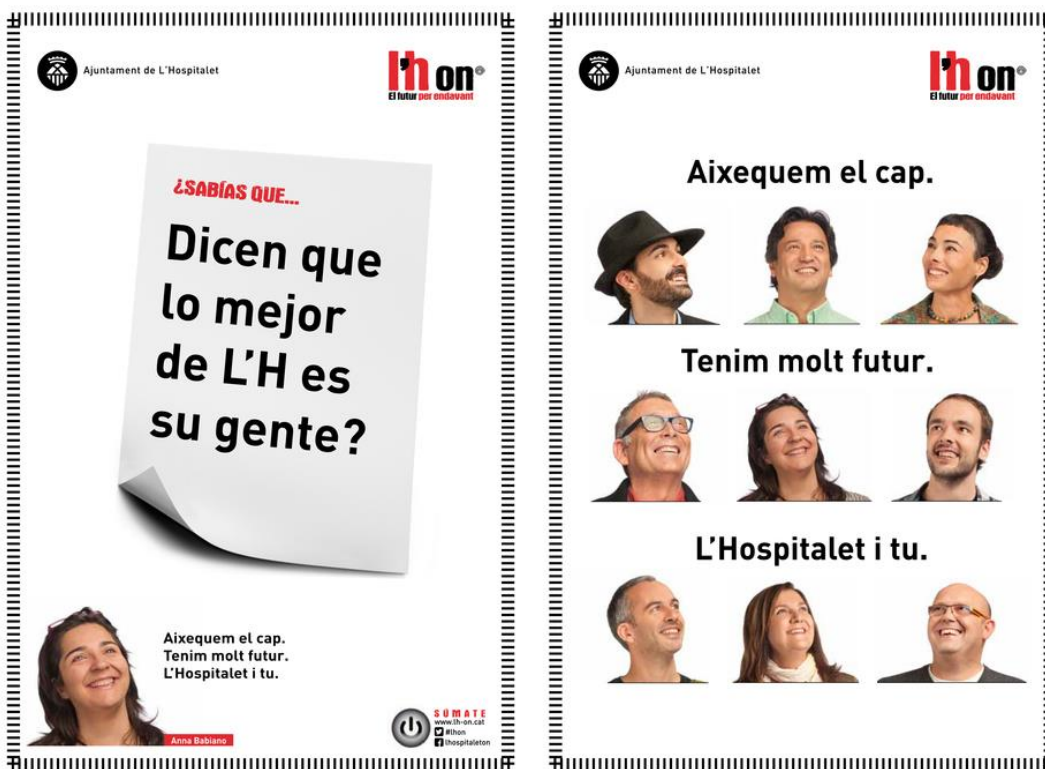
un año de residencia (dependiendo de tu país de origen) debes pedir una cita, que tiene una media de dos años de espera, en la que se te somete a un examen de 'cultura general' que será evaluado por el funcionario de turno.

<sup>5</sup> Los casos de expulsión tras haber estado viviendo varios años en España y tener una red de amigos y familia establecida se vuelven legítimos bajo la Ley de Extranjería. Esta normativa permite grandes ataques a las personas y sus familias, llegándose a dar casos en los que se niega la nacionalidad a un niño de dos años nacido en España o al intento de deportar a una persona que acaba de ser padre. [http://www.eldiario.es/andalucia/Deniegacion-nacionalidad-nacido-Espana-integrado\\_0\\_348915429.html](http://www.eldiario.es/andalucia/Deniegacion-nacionalidad-nacido-Espana-integrado_0_348915429.html); [http://www.eldiario.es/desalambre/Gobierno-senegales-permitirle-reconocer-espanola\\_0\\_323718567.html](http://www.eldiario.es/desalambre/Gobierno-senegales-permitirle-reconocer-espanola_0_323718567.html)

fundamentales, te expones a ser deportado sin haber tenido tiempo ni de avisar a tu familia y amigos. Te expones a vivir en constante miedo a todas estas cuestiones, a ser tratado como un *otro* que siempre simboliza la víctima, el criminal o el objeto de deseo, a merced de las intenciones económicas de unos países privilegiados.

La colonialidad sigue vigente. Sus brazos se extienden de manera global a través de un complejo sistema de identificación y normativización de los cuerpos. La misión civilizadora, ahora podría ser la misión mercantilizadora: cuerpo-mercancía, cuerpo-invisible, cuerpo-sexualizado.

En los últimos meses se ha lanzado una campaña en l'Hospitalet que propone que las ciudadanas levanten la cabeza, orgullosas de su ciudad<sup>6</sup> y vean los nuevos cambios que el ayuntamiento propone. Da la casualidad que las personas que aparecen en esta campaña, las personas que pueden levantar la cabeza, son todas blancas y de clase media. Parece que la mayoría de la población, que ni es blanca, ni de clase media, quede excluida del gesto, de la capacidad de estar orgullosos. El orgullo solo para los que se lo merecen y son representados.



Imágenes de la campaña L'H-On. Fuente: Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat

<sup>6</sup> L'H-On: cuenta con un consejo de cien agentes, entre entidades, colaboradores, administración y vecinos, pero no hay participación, sino que estos son solo invitados. <http://www.lh-on.cat/>

Mientras los ayuntamientos funcionan así, de manera que el grueso de la población no tiene ningún tipo de participación ni representación política<sup>7</sup>, en las escuelas también se reproduce el modelo colonial.

En los últimos años en l'Hospitalet las escuelas públicas han vivido una salida de estudiantes de sus centros bajo el pretexto de que, a más estudiantes de origen extranjero, peor nivel académico<sup>8</sup>. La norma "si no es occidental su nivel de conocimientos es inferior" sigue vigente. Se sigue temiendo al *otro*, el cual se identifica con lo incivilizado y lo criminal, aquello de lo que hay que apartarse. No hay opción de aprendizaje transdisciplinar, no hay lugar para una pedagogía que entienda las diferencias como una potencia. Los padres, con su conciencia de clase y raza, deciden que sus hijos tendrán mejor educación en centros concertados, donde se impone un pago, excluyendo de la educación a toda una clase social relacionada directamente con el retraso cognitivo<sup>9</sup>.

Exotismo y desigualdad. Al mismo tiempo que atraviesa los cuerpos, se celebra. La nueva campaña de la firma catalana Desigual escoge a una modelo con vitiligo y aplaude la desigualdad. Barcelona Desigual. Vivan las diferencias. Eso sí, siempre que se vean bellas y productivas. Se revela todo un entramado que va desde lo jurídico a lo cultural. Una forma de legitimar discursos, acciones políticas y comportamientos racistas, todo un sistema basado en la exclusión y explotación de los cuerpos *otros* desde lo económico y lo visual. Un estado-nación que continúa reproduciendo en el presente su pasado más cruel y violento.

Todos estos casos son el ejemplo vivo de cómo la colonialidad sigue vigente en nuestras sociedades neoliberales, y nos mapean la necesidad imperante de repensarnos críticamente, de hacer una revisión histórica que comprenda la (euro)centralidad del pensamiento colonial a la hora de llevar a cabo la política económica y cultural actual<sup>10</sup>.

## Bibliografía

Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós Ibérica

Dussel, Enrique; Moraña, Mabel, y Jáuregui, Carlos A. (2008). *Coloniality at large: Latin America and the postcolonial debate*. Durham, NC: Duke University Press.

Agamben, Giorgio (2002). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-Textos.

---

<sup>7</sup> En España, para poder votar existe una gran diferencia de tiempos y requisitos dependiendo del país que seas. Si perteneces a la Unión Europea es relativamente sencillo, simplemente con el padrón, pero si eres de fuera de la UE estarás sujeto a los acuerdos con tu país y un tiempo mínimo de cinco años de residencia. [http://www.ine.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1259945239897&pagename=CensoElectoral%2FINELayout&L=es\\_ES#](http://www.ine.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1259945239897&pagename=CensoElectoral%2FINELayout&L=es_ES#)  
<sup>8</sup> [http://elpais.com/diario/2007/03/09/catalunya/1173406052\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2007/03/09/catalunya/1173406052_850215.html)

<sup>9</sup> "Al arte y a su producción les corresponde en las sociedades, sometidas a condiciones económicas de cuyos desarrollos y transformaciones en las últimas décadas puede decirse que están fundamentalmente basados en el conocimiento, un papel que se presenta inmediatamente implicado en lo que conoce como capitalismo cognitivo." (Theresse Kaufmann, 2011).

<sup>10</sup> "La situación ha cambiado en el Orden del Nuevo Mundo. Refirámonos al Banco Mundial/FMI/World Trade Center en términos de «lo económico» y a las Naciones Unidas en términos de «lo político». La relación entre ellos



- Kaufmann, Therese (2011). *Arte y conocimiento: rudimentos para una perspectiva descolonial*. Disponible en [http://eipcp.net/transversal/0311/kaufmann/es/#\\_ftn8](http://eipcp.net/transversal/0311/kaufmann/es/#_ftn8)
- Mbembe, Achille (2009). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- Quijano, Aníbal (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses (eds.), *Epistemologías del Sur. (Perspectivas)* (pp. 67-121). Madrid: Akal.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (2009). *¿Pueden hablar los subalternos?* Barcelona: Macba.

## Historia editorial

**Recibido:** 31/08/2015

**Aceptado:** 08/09/2015

**Publicado:** 4/11/2015

## Formato de citación

Dorrego, Nando (2015). Fuera de marco. No habrá revisión si no es (de)colonial. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), 257-263. <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/dorrego>



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Atribución CC 4.0 Internacional](#). Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros hacer cualquier uso permitido por la licencia.

---

está siendo negociada en nombre del género («lo cultural»), que es, quizá, la micrología como tal” (Gayatri Ch. Spivak, 2009, p. 63).

